

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chella

2024/11845 Anuncio del Ayuntamiento de Chella sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 18/2024, créditos extraordinarios y suplemento de créditos número 1/24 (expediente 1668/2024).

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de agosto de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 18/2024 por créditos extraordinarios y suplementos de crédito núm. 1/24 financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Chella, a 13 de agosto de 2024. —El alcalde, José Enrique Talón Seguí.

